

# SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA		
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2024	10	30	2024	10	31
				2025	10
					30



SEGUROS COMERCIALES  
**BOLÍVAR**

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

<b>Nº. DE PÓLIZA</b> 1530112519401	<b>PLACA Nº.</b> NUY239	<b>CLASE DE VEHÍCULO</b> CAMIONETA	<b>SERVICIO</b> PÚBLICO	<b>CILINDRAJE/VATIOS</b> 1598	<b>MODELO</b> 2025
<b>PASAJEROS</b> 5	<b>MARCA</b> RENAULT	<b>LÍNEA VEHÍCULO</b> DUSTER		<b>CARROCERÍA</b> 234 - WAGON	
<b>Nº. MOTOR</b> J759Q313006	<b>Nº. CHASIS &amp; Nº. SERIE</b> 9FBHJD207SM098429		<b>Nº. VIN</b> 9FBHJD207SM098429	<b>CAPACIDAD TON.</b> .49	
<b>APellidos y nombres del tomador</b> NIVIA MARINA AVENDAÑO ANGEL		<b>Teléfono del tomador</b> 3004570730	<b>Tipo de documento del tomador</b> CC	<b>Nº. de documento del tomador</b> 39795060	<b>Ciudad residencia tomador</b> BOGOTÁ D.C.
<b>Código de aseguradora</b> 33351	<b>Cód. sucursal expedidora</b> 1530	<b>Clave productor</b> 33351	<b>Nº. formulario</b> 1530112519401	<b>Ciudad expedición</b> BUCARAMANGA-SANTA	

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN POSTGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	NASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
910	\$392,200.00	\$203,900.00	\$2,100.00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 <sup>1</sup>	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
<b>TOTAL A PAGAR</b> \$598,200.00				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 <sup>2</sup>	
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180	
					750	

*[Firma Autorizada]*

<sup>1</sup>Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.  
Decreto 2644 de 2022.  
<sup>2</sup>Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una fácil portabilidad y usabilidad, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.



**Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:**

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

**En caso de accidente de tránsito:**

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyoja lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

**Texto habes data**

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."